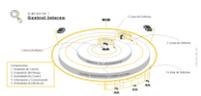


Nombre de la Entidad:		AGUAS DEL CESAR S.A.S.P	
Periodo Evaluado:		ENERO A JUNIO 2023	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	74%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando dentro de su alcance integral? (SI o No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Oficina de Control Interno efectúa la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo a Enero - Junio de 2023, atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados muestran en términos generales que el Sistema de Control Interno se encuentra operando y funcionando, pero requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, específicamente el componente de Información y Comunicación, además de los análisis efectuados se concluye que la entidad ha realizado esfuerzos para asegurar las condiciones mínimas para fortalecer el Control Interno; gestionando e implementando mecanismos para dar tratamiento a los riesgos institucionales y mitigar su materialización; y para el monitoreo y evaluación de la gestión institucional a través de la actualización y la evaluación independiente.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La evaluación independiente del sistema de control interno, correspondiente al primer semestre de 2023 señala que los componentes del sistema se encuentran presentados y funcionando. lo que significa que aporten en la evaluación de los objetivos evaluados. Esta medición permitió observar que se ha avanzado en la implementación de las políticas de gestión y desarrollo de MPO.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institución (Línea de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P define diferentes instancias para fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través del establecimiento de políticas, procedimientos y metodologías para que la implementación de la Dimensión 7 de MPO, y su funcionamiento adecuado para el logro de los objetivos. Es así como la Entidad cuenta con dos órganos de asesoría y coordinación, como lo es el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo y el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, regulando en todos los aspectos su composición, roles, responsabilidades y funciones. Finalmente en relación con el esquema de las tres líneas de defensa el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno se adelantan mesas de trabajo dirigidas a sus integrantes e invitados con el fin de generar apropiación y fortalecer el canal línea de interior de la empresa. Aguas del Cesar, NO se evalúa el impacto del plan de operaciones.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	76%	FORTALEZA: La entidad cuenta con Manual de funciones actualizado conforme a las competencias de los cargos funcionarios. 2. La empresa Aguas del Cesar S.A.E.S.P cuenta con el código de integridad aprobado mediante resolución N° 01 del 27 de enero de 2022. Se realizó actividades de sensibilización y capacitación con un Plan de Trabajo de Tercer Nivel. DEBILIDADES: Aprobación e implementación de la política de Administración del riesgo al interior de la entidad, el cual debe ser contextualizado en todos los funcionarios. No se han establecido acciones para el manejo de conflictos internos al interior de la entidad. Se debe fortalecer la planeación estratégica institucional. La Entidad no cuenta con canales de información interna para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares.	59%	La política de Integridad viene fortaleciéndose al interior de la entidad, a través de sensibilización de los valores, actividades que se desarrollan en cumplimiento y ejecución del código de integridad. Subsecuente de manera armonizada desde los planes de Trabajo Humano, como son la inducción, retroalimentación. Existen debilidades en la política de conflictos de intereses en la que no se evidencian acciones, establecidas al interior de la entidad.	17%
Evaluación de riesgos	Si	68%	FORTALEZA: Los objetivos de la entidad son evaluados a través de los seguimientos o los planes de acción mesas y auditorías internas realizadas. 2. Lógica de planeación consolidada el plan anticoncepción y atención de ciudadanos y los riesgos asociados a los procesos. 3. La CCI realiza informe de seguimiento a la matriz de riesgo de corrupción. DEBILIDADES: Documentar e implementar la política de administración de riesgos al interior de la entidad y con los funcionarios la concepción.	50%	En la vigencia se llevó a cabo la actualización del plan anticoncepción y atención de ciudadanos y el mapa de riesgo de los diferentes procesos, actividad que es llevada a cabo por los responsables de las áreas, sin embargo quedan debilidades en las directrices y contextualización de la política de administración del riesgo. Debe actualizarse mapa de procesos y procedimientos, no obstante a través del comité de gestión y desempeño se contextualiza algunos procedimientos para su aprobación e implementación.	16%
Actividades de control	Si	77%	FORTALEZA: La oficina Asesora de Control Interno en cada informe y proceso auditor que lleva a cabo, verifica los procedimientos de cada proceso evaluado, observando que se cumplen con los puntos de control en cada uno de estos, y en caso de debilidades, se dan las recomendaciones a que haya lugar. DEBILIDADES: No se han establecido sistemáticamente los procedimientos y cambios de monitoreo por parte la segunda línea de defensa.	42%	La oficina de Control Interno a través de su rol de evaluación y seguimiento se encarga de elaborar sus informes de verificación de los procesos internos, se generan recomendaciones y alertas para mitigar riesgos. Debe actualizarse manual de procesos y procedimientos, manual de funciones y crear la política de administración del riesgo.	36%
Información y comunicación	Si	52%	FORTALEZA: La entidad cuenta con herramientas tecnológicas seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones. 2. Se han establecido varios canales que permiten la comunicación interna y externa efectiva, como: Comunicaciones y mesa de prensa en la Página Web Institucional. Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). Videos institucionales con contenidos educativos. 3. La entidad cuenta con la política de protección de datos y los planes institucionales de seguridad y protección de la información. DEBILIDADES: NO se ha actualizado la Política de Protección de Datos, por lo que se recomienda de actualizar la política de seguridad y protección de la información a la presente la entidad. La Entidad NO realiza monitoreo y seguimiento al avance a los planes y estrategias de capacitación en cuanto a información y comunicación por medio de los Comités de Gestión y Desarrollo, No se tienen identificados a los responsables. Los grupos de interés de valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta. No se mide, ni evalúa periódicamente la satisfacción de los usuarios. NO se capacita al personal de la entidad en aspectos al ciudadano. La entidad no cuenta con el inventario de información relevante La entidad no cuenta con un proceso de Gestión Integral de las Comunicaciones y Relaciones Comunitarias.	55%	La oficina de Control Interno a través de su rol de evaluación y seguimiento se encarga de elaborar sus informes de verificación de los procesos internos, se generan recomendaciones y alertas para mitigar riesgos. Debe actualizarse manual de procesos y procedimientos, manual de funciones y crear la política de administración del riesgo.	-3%
Monitoreo	Si	80%	FORTALEZA: Se aprobó por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Acta N° 03 del junio de 2022, el cual se está desarrollando de acuerdo a lo planeado, en cuanto a los informes de ley, Auditorías programadas y seguimiento. La oficina de control interno, realiza evaluaciones, seguimientos y auditorías, las cuales son comunicadas a la alta dirección, estableciendo planes de mejora que han permitido fortalecer el sistema de control interno, así como a cabo actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación a planes, programas, proyectos, procesos y demás labores inherentes a cada una de las áreas, como resultado de comunicaciones tanto a los responsables como a la alta dirección, lo que fue insumo para el análisis y la toma de decisiones para la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	80%	La oficina de control interno de cumplimiento al programa anual de auditoría y plan de acción de la vigencia, realiza informes de ley, informes de seguimiento y evaluación a los planes, mesas y plataformas y fomenta la cultura del Autocontrol.	0%